



Anuncio del Ayuntamiento de Alagón, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios denominado “Redacción del Proyecto de ejecución, del estudio de seguridad y salud, del estudio de gestión de residuos, así como la dirección de la obra y la coordinación de seguridad y salud, en relación a las obras de Construcción del nuevo Pabellón Polideportivo de Alagón (2ª Fase)”. (Exped. SER. 33/2016)”

Con fecha 17 de abril de 2017 se ha procedido a la formalización del contrato de prestación del servicio denominado “Redacción del Proyecto de ejecución, del estudio de seguridad y salud, del estudio de gestión de residuos, así como la dirección de la obra y la coordinación de seguridad y salud, en relación a las obras de Construcción del nuevo Pabellón Polideportivo de Alagón (2ª Fase)” (Exped. SER. 33/2016)”, lo que se hace público a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alagón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato: Servicio de “Redacción del Proyecto de ejecución, del estudio de seguridad y salud, del estudio de gestión de residuos, así como la dirección de la obra (excluida la dirección de la ejecución) y la coordinación de seguridad y salud, en relación a las obras de Construcción del nuevo Pabellón Polideportivo de Alagón (2ª Fase)”.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 60.657,22 €. IVA: 12.738,02 €. Tipo de licitación total: 73.395,24 €.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de abril de 2017.
- b) Contratista: B. PESTANA Y ASOCIADOS S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 24.000,00 euros. IVA: 5.040,00 euros.

6. Formalización del contrato: 17 de abril de 2017.

Documento firmado electrónicamente en Alagón, a la fecha que figura al margen, por D. José M^a. Becerril Gutiérrez, Alcalde-Presidente.